

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER

PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Lista de Candidatos con Evaluación de Requisitos para Provisión Transitoria de Empleos de Carrera Administrativa

ÁREA RESPONSABLE: Secretaría General

Código:
RETH: 31-02

Versión: 01 - 17

Fecha: 30-05-17

Página 1

Fecha de elaboración: 01/02/2022

CARGO DE VACANCIA TEMPORAL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 01 NUMERO DE CARGOS: 1 DEPENDENCIA O AREA FUNCIONAL: OFICINA DE JURIDICA

II. PROPÓSITO PRINCIPAL DEL EMPLEO: Asistir, colaborar, aportar, desarrollar e impulsar las diferentes actividades de la Oficina Jurídica.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ALTERNATIVA EQUIVALENTE

ESTUDIO:

NO APLICA

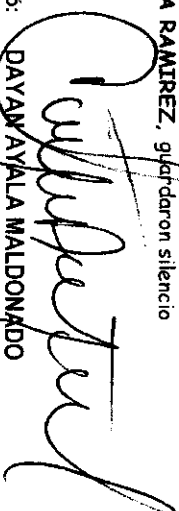
- Título profesional en derecho.
- Título de especialización En contratación pública, derecho procesal, derecho publico, derecho administrativo o en áreas relacionadas.
- Tarjeta profesional en las áreas requeridas.

EXPERIENCIA: Un año de experiencia profesional

TITULAR DEL EMPLEO: JAVIER STEVE MALUENDAS GARCIA -PROFE ESPE COD 222 GRADO 01 DE LA OFICINA DE JURIDICA

No.	Nombres de los funcionarios	Cargo que ostenta de carrera	Perfil de competencias para ocupar el empleo vacante		Posee aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo a encargar		No tener sanción disciplinaria en el último año		Última evaluación de desempeño sea Sobresaliente		Total, cumplimiento de Requisitos		
			Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	
1	LUZ MARINA MARTINEZ	Secretaría Código 440 Grado 02	X		X		X		X		X		
TOTAL FUNCIONARIOS QUE CUMPLEN UNO (01)												01	

Observaciones: Que los funcionarios BIBIAN YALILE CAMACHO PINZÓN, SANDRA MILENA REY DELGADO, ADRIANA ACELAS DELGADO y MANUEL JOAQUIN ESQUIVIA MAQUILON con cumplimiento de requisitos de la lista antes mencionada manifestaron su deseo de no participar del encargo a proveer a través de correo electrónico institucional, y las funcionarios PIEDAD LUCIA RUEDA DELGADO y NANCY PAULINA SILVA RAMIREZ, guardaron silencio

Elaboró: 
DAYANAYALA MALDONADO
 Secretaria General